

Mendoza, 06 de diciembre de 2024.

VISTO:

Que en el Acto de Colación de Grados de la Promoción 2024 del Nivel Secundario, se procederá a realizar la entrega de la Bandera Nacional y de la Bandera Provincial a los nuevos abanderados y escoltas que cumplirán tan honrosa misión, durante el próximo curso lectivo 2025, y,

CONSIDERANDO:

Que el honor de ser portador de la insignia patria, así como de servirle de custodia debe ser conferido a estudiantes que se destacan, no sólo por su capacidad intelectual, sino también por el ejercicio de virtudes ejemplares, y que durante todo el período de la designación deberán mantener una actitud responsable y comprometida con la Institución y la función que desempeñan.

Que a los efectos enunciados deben considerarse abanderados y escoltas a los estudiantes regulares que han sido promovidos a 5to. Año del Nivel Secundario y que hayan obtenido los más altos promedios hasta el momento, habiendo observado conducta intachable.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO
DISPONE:**

Artículo 1º.- Homologar lo actuado por la Comisión de Selección de Abanderados y Escoltas designados por Disposición Interna N° 42/2024-E.M.

Artículo 2º.- Designar abanderados y escoltas para el próximo curso lectivo 2025 a los estudiantes que a continuación se mencionan y en mérito a las calificaciones y conducta observada durante sus estudios en el Nivel Secundario, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 03/2020-C.S, Anexo I.

Artículo 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.



Laura Silvana Arias
Directora Gral de Apoyo Académico
ESCUELA DEL MAGISTERIO – UNCuyo



Prof. Esp. Silvia Mercedes Carbonari
Directora
ESCUELA DEL MAGISTERIO - UNCuyo

Anexo I

BANDERA NACIONAL

ABANDERADA:

MENDEZ GONZALES, Ángeles Lourdes	4º H2	9,810
----------------------------------	-------	-------

1ra. Escolta:

TORRES AGÜERO, Ailín Huilen	4º COM	9,755
-----------------------------	--------	-------

2da. Escolta:

MANCILLA FERNANDEZ, Lara	4º COM	9,748
--------------------------	--------	-------

BANDERA PROVINCIAL

ABANDERADA:

CRIVELLI, María Macarena	4º COM	9,790
--------------------------	--------	-------

1ra. Escolta:

SPINELLO, Violeta	4º COM	9,648
-------------------	--------	-------

2da. Escolta:

SÀNCHEZ BANCO, Abril	4º H3	9,643
----------------------	-------	-------

Escoltas Suplentes:

GOMEZ ABUD, Romina	4º H1	9,630
FUENTES DE LA ROSA, Ambar Abril	4º H2	9,628
TEJO, Guadalupe Agustina	4º H2	9,623
SANCHEZ, Cielo Catherine	4º H2	9,620
CHAPARRO, Julieta	4º COM	9,615
BAUZÁ ZIPEROVICH, Lucas	4º CN	9,615
REYES LAMANTIA, María Consuelo	4º CN	9,608



Laura Silvana Arias
Directora Gral de Apoyo Académico
ESCUELA DEL MAGISTERIO – UNCuyo



Prof. Esp. Silvia Mercedes Carbonari
Directora
ESCUELA DEL MAGISTERIO - UNCuyo

DISPOSICIÓN Nº 44

Isa24